



Querida **familia**:

Como seguramente sabéis, en próximos días el Gobierno tiene intención de aprobar el proyecto de **Ley de Familias**, que nace para reconocer a todas las familias y reforzar su protección y que, sin embargo, elimina el nombre y concepto de familia numerosa. Con esta ley, dejamos de llamarnos “familias numerosas” y pasamos a ser “**Familias con mayores necesidades de apoyo a la crianza**”, un nuevo “título” creado para englobar a familias con diferentes circunstancias y necesidades, por monoparentalidad, discapacidad, etc. muchas de ellas ya incluidas dentro del colectivo.

Desde la **Federación Española de Familias Numerosas** y asociaciones que la integramos, entre ellas la **Asociación Galega de Familias Numerosas**, hemos manifestado nuestro rechazo a este planteamiento. Consideramos que esta propuesta conllevaría la desaparición de nuestro colectivo, la invisibilización de nuestras necesidades y la pérdida del reconocimiento de las familias con más hijos y el aporte que hacemos a la sociedad. Además, genera incertidumbre acerca de los derechos y beneficios que actualmente nos corresponden como familia numerosa.

La intención del Gobierno es sacar adelante esta ley cuanto antes, que había quedado estancada por las elecciones generales. Se prevé que en breve se apruebe en Consejo de Ministros para posteriormente llevarla al Congreso para su trámite con un periodo de enmiendas, que **abre la posibilidad de hacer cambios** a la propuesta del Gobierno.

La FEFN y las asociaciones que la integramos llevamos tiempo trabajando para impedir este cambio por lo que hemos vuelto a retomar las reuniones con los grupos parlamentarios para pedir su apoyo, que también se ha planteado a los medios de comunicación, al Defensor del Pueblo y a las Comunidades Autónomas. Consecuencia de ello varias comunidades presentaron alegaciones al anteproyecto de ley, entre ellas el gobierno de la Xunta de Galicia, denunciando que no había sido consensuado con las Comunidades Autónomas y en contra de la eliminación del concepto de familia numerosa.

Desde la FEFN se impulsó una campaña de recogida de firmas que presentamos al Congreso para mostrar el rechazo social al cambio. Esta campaña sigue abierta y os animamos a que, si aún no habéis firmado, lo hagáis ahora, [aquí](#).

Como familia numerosa que soís, creemos importante que seáis conocedores de esta cuestión, que pone en juego nuestros derechos. Estamos en un momento crucial y necesitamos estar unidos en la defensa de nuestras familias. Somos familias numerosas y queremos seguir llamándonos así. **No es sólo una cuestión de nombre. No existe lo que no se nombra.**

**Juntos somos más fuertes.**

Queremos daros las gracias por vuestra confianza, porque a pesar de la incertidumbre que ha podido generarse desde que se anunció el anteproyecto de Ley de Familias, siempre nos habéis apoyado. Desde AGAFAN seguimos ofreciendo apoyo y como siempre, quedamos a vuestra disposición para cualquier asunto que nos queráis comentar.

Recibid un cordial saludo,

Asociación Galega de Familias Numerosas

Federación Española de Familias Numerosas